JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA "IDCECONSULTIG CIA. LTDA."

ACTA No. 01-2011

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días de marzo de 2011, a las 17h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Teodoro Gómez de la Torre No. 887 y Pinllopata, Sector el Recreo, y con la presencia de los señores Socios: Eco. Julio Cruz - propietario del 99% de las aportaciones y el Sr. Luis Cruz propietario del 1% de las aportaciones, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para conocer y resolver el siguiente orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía.
3. Lectura de comunicaciones

Preside la Junta el señor Luis Cruz, y, actúa como secretaria Ad-hoc, la señora Teresa Alvear.

El presidente dispone que por secretaría se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e inicia con la exposición de su informe anual, indicando que la empresa tuvo una pérdida debido a que inició sus actividades comerciales en el 2010, sin embargo indica que de acuerdo a sus proyecciones los resultados irán mejorando para los próximos 3 años más aún cuando su giro del negocio está enfocado a la prestación de servicios financieros como la asesoría para la implementación de la norma de Riesgo Operativo, que se encuentra en auge en el sistema Cooperativo.

La Junta toma conocimiento de lo expuesto por el Sr. Gerente y resuelve por unanimidad aprobar el mencionado informe.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e inicia su exposición con los resultados obtenidos por la empresa. Indica que si bien se obtuvo una pérdida esto se debe a que se está iniciando con las actividades comerciales pero como se puede observar en la lámina del estado de resultados los ingresos fueron alentadores pues se tuvo una muy buena acogida por Cooperativas de Ahorro y Crédito, especialmente las que se encuentran controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros que están necesitadas de un asesoramiento para la implementación de la norma de riesgo operativo. Ante la pregunta del Sr. Presidente respecto a los gastos en que se incurrieron, el Sr. Gerente indica que básicamente están dados por el pago de honorarios por la asesoría brindada a las entidades con las cuales se trabajó en el 2010.

La Junta toma conocimiento de lo expuesto por el Sr. Gerente y resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2010.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

El Sr. Presidente pregunta a la Secretaria Ad-Hoc si existe alguna comunicación que dar lectura a lo que indica que no.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las 18h45 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios de la Empresa "IDCECONSULTIN CIA. LTDA.", para constancia de lo cual firman al pie de la misma.

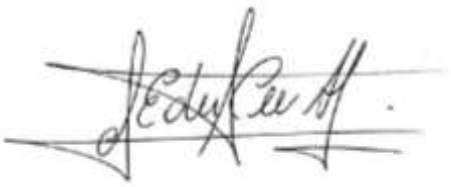

Sr. Luis Cruz
PRESIDENTE

Sra. Teresa Alvear.
SECRETARIA AD-HOC